

EDIFICIO PALO ALTO
NIT 800.040.318-1

Santiago de Cali, 22 de Enero de 2021

Doctor
GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
Abogado
La Ciudad

REFERENCIA: RESPUESTA DERECHO DE PETICION

Como Representante Legal del EDIFICIO PALO ALTO, me permito enviar las copias de las ACTAS DE ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS realizadas desde el año 2008, hasta el año 2020, donde fueron aprobadas las cuotas ordinarias de Administración Ordinarias y extraordinarias cuando se han requerido del Apartamento 001-8 del señor CAMILO HERNANDEZ ARRECHEA (Q.E.P.D).

Lo anterior no fue posible dar respuesta oportuna por la PANDEMIA Y CONFINAMIENTO presentado desde Marzo de 2020 hasta Agosto de 2020.

Ante lo anterior me permito hacer entrega de 20 ACTAS DEL EDIFICIO PALO ALTO, donde están las aprobaciones de las cuotas de Administración de los apartamentos del Edificio.

Cordialmente,


EDIFICIO PALO ALTO
ADMINISTRACIÓN
MARIA ELSA TORRES CASTILLO
Representante Legal
Celular 311-3970138

Avenida 6-A Bis # 35N-100 oficina 212 Cali

G. HERRERA & ASOCIADOS

22 ENE 2021

RECIBIDO
QUE IMPLICA ACEPTACION

Natalie Gómez c.

AVENIDA 8 Norte No. 25 N - 82 TELEFONO 6684266